

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1314 DE 2014

(**31 JUL 2014**)

Por la cual se nombra un supernumerario

EL SECRETARIO GENERAL

En uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Resolución 2142 del 19 de diciembre de 2012, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la Superintendencia Financiera de Colombia requiere de personal supernumerario para realizar labores de carácter transitorio, que no pueden atenderse por falta de personal en la plánta.

Que existe disponibilidad presupuestal para adelantar la vinculación referida, según Certificado de Disponibilidad número 111 del 31 de julio de 2014, expedido por el Coordinador del Grupo Financiero y de Presupuesto de esta Superintendencia.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter Supernumerario a la señora **JANET BIBIANA LOZANO ROJAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.358.776, en el cargo de Secretario 4178-10 del Grupo de Prevención y Control del Ejercicio Ilegal de la Actividad Financiera, mientras la señora **ELIZABETH MANRIQUE PARDO** se encuentra disfrutando vacaciones.

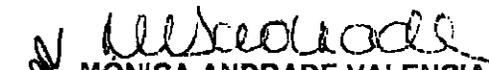
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente novedad de personal genera erogación.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **31 JUL 2014**

EL SECRETARIO GENERAL,


MÓNICA ANDRADE VALENCIA